

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MHMCOS CONSULTORES C. LTDA.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 18 días del mes de marzo de 2020, en el local social de la compañía ubicado en la calle Jorge Drom N39-44 y Alfonso Pereira Edificio Centro de Oficinas Iñaquito I, piso 4, Oficina 402, siendo las 10H30, con la presencia de los socios MANUEL DE JESÚS JÁCOME PEÑA, propietario de 3.400 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, MARIANA DE JESÚS JÁCOME PEÑA, propietaria de 3.300 acciones con un valor nominal de un dólar cada una, HENRY WLADIMIR MARTÍNEZ FREILE propietario de 3.300 acciones con un valor nominal de un dólar cada una; encontrándose representado al 100% del capital social de la compañía que es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 10.000,00), los socios renuncian a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto con la ley de Compañías, se constituye la Junta General Ordinaria y Universal de Socios, con el siguiente orden del día:

Preside la Junta en calidad de Presidenta de la compañía la señora Mariana de Jesús Jácome Peña y actúa como secretario en su calidad de Gerente General el señor Manuel de Jesús Jácome Peña.

Secretaria constata que se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelve constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Aprobación del informe de Gerente General
2. Conocimiento y Aprobación del informe de Comisario
3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado al 31 de diciembre del 2019.
4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio económico del 2019.
5. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

Presidencia declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el Orden del Día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente General

El señor Gerente General, manifiesta a la junta, que la compañía entre uno de los objetivos de ser creada fue el de dedicarse a las actividades de elaboración, aprobación y renovación de Reglamentos internos de Seguridad del trabajo de las empresas ante el Ministerio de Relaciones Laborales y demás Instituciones de Control, Elaboración de planes de emergencia y contingencia, capacitación, evaluación, recomendaciones y prevención de factores de Riesgo Laboral, etc., y poder realizar los manejos económicos, administrativos y legales, entre otros, de manera propia al objeto para el que fue creada.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y dispone al Gerente General de lectura de su informe, los presentes solicitan algunas aclaraciones puntuales del mismo, hecho esto por parte del Gerente, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Manuel de Jesús Jácome Peña, Gerente General y se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del informe del Comisario.

Toma la palabra el Gerente General y solicita al Comisario de lectura de su informe, hecho esto por parte del Comisario, se aprueba el informe por unanimidad, a excepción del señor Manuel de Jesús Jácome Peña, Gerente General.

3. Conocimiento y Aprobación del Balance General, y del estado de Pérdidas y Ganancias cortado al 31 de diciembre del 2019.

Toma la palabra la Presidenta de la Junta y manifiesta que con anterioridad a esta sesión, se entregó a cada uno de los socios las copias de los estados financieros de la compañía por el año terminado al 31 de diciembre del 2019, los que reflejan que la compañía no ha tenido movimientos importantes y/o extraordinarios. Por lo que solicita a los socios que se pronuncien sobre el contenido de estos estados financieros.

Luego de las aclaraciones efectuadas por parte del Gerente General a algunas inquietudes planteadas por los socios de la compañía, la Junta aprueba por unanimidad los estados financieros de la compañía.

4. Decidir sobre el resultado del Ejercicio Económico del 2019.

Toma la palabra el Gerente General de la compañía y manifiesta que durante el año terminado al 31 de diciembre del 2019 la compañía generó USD 18,851.00 de utilidades antes del cálculo de la participación laboral y del impuesto a la renta, por lo que propone que dicha utilidad se distribuya de la siguiente manera:

CONCEPTO	USD
Utilidad antes del cálculo del impuesto a la renta	18,851.00
(-) Participación laboral	2,827.65
(-) impuesto a la renta	3,556.86
Utilidad Neta	12,466.49
(-) Reinvertir y Capitalizar	-
Utilidad neta de libre disposición	12,466.49

Luego de las deducciones legales, se obtiene un saldo de libre disposición a favor de los socios de USD 12,466.49; sugiriendo al señor Gerente General que este valor no se distribuya entre los socios y se dirija a la cuenta de capital de resultados acumulados.

La propuesta es discutida y aprobada por unanimidad, a excepción del señor Manuel de Jesús Jácome Peña, Gerente General.

5. Conocimiento y aprobación de las Notas a los Estados Financieros.

Las Notas a los Estados Financieros, los que previamente fueron puestos en consideración de los socios, no tienen ninguna novedad al respecto, los mismos que las aprueban.

A las quince horas quince minutos se da por terminada la sesión y se concede un receso para la elaboración de la presente Acta. Una vez redactada estos documentos se reinstala la Junta y se da lectura del Acta, la cual sin observaciones es aprobada por unanimidad, por lo que acto seguido,

y para constancia de las partes se suscribe la misma por triplicado. Se levanta la sesión siendo las quince horas cuarenta y cinco.

A handwritten signature in blue ink, featuring a large, stylized loop at the top and several horizontal strokes below.

Mariana de Jesús Jácome Peña
Presidente - Socio

A handwritten signature in blue ink, consisting of a series of loops and a long horizontal stroke at the bottom.

Manuel de Jesús Jácome Peña
Gerente General -Socio

A handwritten signature in blue ink, with a prominent vertical stroke on the left and a series of loops and horizontal strokes on the right.

Henry Wladimir Martínez Freile
Socio